

ISSN 1578-7486

REVISTA DE ESTUDIOS LATINOS

Número 24
2024



Sociedad de Estudios Latinos

Revista
de
Estudios Latinos
(RELat)

Revista
de
Estudios Latinos
(RELat)

Número 24
2024



Sociedad de Estudios Latinos

REVISTA DE ESTUDIOS LATINOS (RELat)

Vigésimo cuarto año, número 24, 2024.

Publicación anual de la Sociedad de Estudios Latinos. ISSN: 1578-7486. e-ISSN: 2255-5056. Fundada en 2001.

La REVISTA DE ESTUDIOS LATINOS está destinada a recoger aportaciones científicas estrictamente originales en cualquier ámbito de la Filología Latina y de las disciplinas relacionadas con ella. Consta de tres secciones: Artículos científicos, Informes sobre Innovación Docente y nuevas tecnologías, y Reseñas.

Todos los contenidos de la revista están disponibles y son de libre acceso en la página web de la RELat <<https://recyt.fecyt.es/index.php/rel/index>>.

La política editorial de RELat está disponible en <<https://recyt.fecyt.es/index.php/rel/index>>

Edición: Sociedad de Estudios Latinos

CONSEJO EDITORIAL

Director: Antonio Moreno Hernández (Universidad Nacional de Educación a Distancia)

Secretario: Luis Unceta Gómez (Universidad Autónoma de Madrid)

Vocales: Manuel Ayuso García (IES San Isidro, Madrid); Álvaro Cancela Cilleruelo (Universidad Complutense de Madrid); Alejandra Guzmán Almagro (Universitat de Barcelona); Ana Isabel Martín Ferreira (Universidad de Valladolid); David Paniagua Aguilar (Universidad de Salamanca); Sandra Inés Ramos Maldonado (Universidad de Cádiz); Cristina Tur Altarriba (Universidad de Salamanca); Irene Villarroya Fernández (Universidad Nacional de Educación a Distancia)

COMITÉ CIENTÍFICO ASESOR

Michael von Albrecht (Universität Heidelberg); Trinidad Arcos Pereira (Universidad de Las Palmas de Gran Canaria); M.^a Felisa Del Barrio Vega (Universidad Complutense de Madrid); Eva Cantarella (Università di Milano); César Chaparro Gómez (Universidad de Extremadura); Carmen Codoñer Merino (Universidad de Salamanca); Jenaro Costas Rodríguez (Universidad Nacional de Educación a Distancia); Florence Dupont (Université Paris VII); Benjamín García Hernández (Universidad Autónoma de Madrid); Juan Gil Fernández (Real Academia Española); Tomás González Rolán (Universidad Complutense de Madrid); Jose Javier Iso Echegoyen (Universidad de Zaragoza); Jose Eduardo López Pereira (Universidade da Coruña); José María Maestre Maestre (Universidad de Cádiz); José Martínez Gázquez (Universitat Autònoma de Barcelona); Marc Mayer Olivé (Universitat de Barcelona); Enrique Montero Cartelle (Universidad de Valladolid); José Luis Moralejo Álvarez (Universidad de Alcalá); Ana Moure Casas (Universidad Complutense de Madrid); Colette Nativel (Université Paris 1, Panthéon-Sorbonne); Cristina Pimentel (Universidade de Lisboa); Pere Quetglas Nicolau (Universitat de Barcelona); Miguel Rodríguez-Pantoja Márquez (Universidad de Córdoba); Alba Romano (Universidad de Buenos Aires); Eustaquio Sánchez Salor (Universidad de Extremadura); Aurelia Vargas Valencia (Universidad Nacional Autónoma de México); Isabel Velázquez Soriano (Universidad Complutense de Madrid); Maria Wyke (University College, London)

Composición, diseño y programación: Juan Manuel Macías

Presentación de originales y procedimiento de evaluación y selección: Los originales remitidos para su publicación se atenderán a las pautas que se detallan en las *Directrices de presentación y evaluación de originales* y se ajustarán a las *Normas de edición* de la RELat. Serán objeto de dos informes técnicos de evaluación confidenciales realizados por expertos externos como requisito para su admisión, en su caso, por parte del Consejo Editorial.

Envío de originales y comunicaciones con la Redacción de la Revista: Los originales se presentarán en su versión definitiva de acuerdo con las *Normas de edición* y se remitirán a la Redacción de la Revista por correo electrónico en un archivo adjunto a la siguiente dirección: revista.relat@relat.org.

Las consultas sobre la revista se dirigirán al Consejo Editorial mediante un mensaje electrónico a esta dirección:

revista.relat@relat.org

La RELat ha renovado el Sello de Calidad y científica de las revistas científicas españolas (2024) convocado por la FECYT.



RELat se encuentra registrada en los siguientes índices especializados y bases de datos: JCR (Journal Citation Reports, Clarivate); Emerging Sources Citation Index (Clarivate); ERIH PLUS (European Reference Index for the Humanities, Norwegian Directorate for Higher Education and Skills); Linguistic Bibliography (Brill); MLA Database (Modern Language Association); L'Année Philologique (Brepols); IMB (International Medieval Bibliography, Brepols); Ulrich's International Periodicals Directory (ProQuest); Regesta Imperii (Akademie der Wissenschaften und der Literatur, Mainz); AWOL – The Ancient World OnLine (Charles E. Jones, Penn State University); Latindex (Universidad Nacional Autónoma de México); FECYT (Ministerio de Ciencia e Innovación); CIRC (Clasificación Integrada de Revistas Científicas); DICE (Difusión y Calidad Editorial de las Revistas Españolas de Humanidades y Ciencias Sociales y Jurídicas, CSIC); MIAR (Modelo de Identificación y Evaluación de Revistas, UB); Dialnet (Universidad de la Rioja); Dulcinea (Universitat de Barcelona – CSIC); Interclassica (Universidad de Murcia); ÍNDICES – CSIC (antes, Sumarios ISOC - Lengua y Literatura; CSIC); CARHUS plus (Generalitat de Catalunya); CCUC (Catàleg Col·lectiu de les Universitats de Catalunya).

Índice

Artículos

- Jesús LUQUE MORENO, Horacio *in uerbis coniunctis*: Odas y Epodos 11–43
- Benjamín GARCÍA-HERNÁNDEZ, La evolución polisémica de *gausa-pātus* ‘provisto de fino pelo’ del latín al romance 45–61
- M.^a Antonia FORNÉS PALLICER y Catalina MONSERRAT ROIG, Tradición doble y edición en la documentación latina alto-medieval 63–86
- Florencia CUADRA GARCÍA, Las preposiciones latinas en el *De orthographia* de Parisio de Altedo: Estudio comparativo 87–110
- Antonio SERRANO CUETO, Nebrija, la tradición del epitalamio y Urania cristianizada 113–130
- Pedro Rafael DÍAZ DÍAZ, Un pasaje insuficientemente identificado en el tratado retórico-filosófico de Vives titulado *De ratione dicendi* 131–151
- Manuel MAÑAS NÚÑEZ, *Inepti centones a diuinis Aeneidos carminibus exploduntur*: Sánchez de las Brozas, crítico textual de la *Eneida* 153–177
- Francisco SÁNCHEZ TORRES, The Intervention of Pierre Cotton (1564–1626) in the Debate about Tyrannicide in France and Juan de Mariana’s Books *De Rege et Regis Institutione* 179–201

Reseñas

- David PANIAGUA AGUILAR (a cura di), *Forme di accesso al sapere in età tardoantica e altomedievale VII: Scrittura e sapere in età tardoantica e altomedievale* (Julia Aguilar Miquel) 205–209
- Julia AGUILAR MIQUEL (ed.), *Taio Caesaraugustanus. Liber sententiarum* (Álvaro Cancela Cilleruelo) 211–220

Ilaria MORRESI (ed.), <i>Cassiodori Senatoris Institutiones humanarum litterarum. Textus ΦΔ</i> (David Paniagua)	221–231
F. J. MORALES BERNAL, <i>La Eneida en España: las primeras ediciones impresas (1500–1550)</i> (Daniel Río Lago)	233–235
Carlos Mariscal DE GANTE CENTENO y David GARCÍA PÉREZ (eds.), <i>Virgilio y las identidades culturales hispanoamericanas</i> (Genaro Valencia Constantino)	237–242
Marta LIBERTÀ DE BASTIANI, ‘ <i>Ex auditu, ex signis</i> ’. <i>Citazioni, riferimenti e storie antiche nella filosofia politica di Spinoza</i> (Martin Ruiz-Inda)	243–246
Milagros DEL AMO LOZANO, <i>Diego López. Las Sátiras de Persio. Texto latino y traducción extraídos de su declaración magistral</i> (Manuel Ayuso García)	247–250
Rafael MASSANET RODRÍGUEZ (ed.), <i>La medicina en la Edad Moderna desde el prisma de las Humanidades</i> (Sergio Pasalodos Requejo)	251–253

Contents

Articles

- Jesús LUQUE MORENO, Horace *in uerbis coniunctis*: Odes and Epodes 11–43
- Benjamín GARCÍA-HERNÁNDEZ, The Polysemic Development from Latin to Romance of *gausapātus* ‘covered with a fine hair’ 45–61
- M.^a Antonia FORNÉS PALLICER and Catalina MONSERRAT ROIG, Double Tradition and Edition in Early Mediaeval Latin Documentation 63–86
- Florencia CUADRA GARCÍA, Latin Prepositions in *De orthographia* de Parisio de Altedo: A Comparative Study 87–110
- Antonio SERRANO CUETO, Nebrija, the epithalamium tradition and christianized Urania 113–130
- Pedro Rafael DÍAZ DÍAZ, An insufficiently identified passage at Vives’ philosophic-rhetorical treatise entitled *De ratione dicendi* 131–151
- Manuel MAÑAS NÚÑEZ, *Inepti centones a diuinis Aeneidos carminibus exploduntur*: Sanctius Brocensis, Textual Critic of the *Aeneid* . 153–177
- Francisco SÁNCHEZ TORRES, The Intervention of Pierre Cotton (1564–1626) in the Debate about Tyrannicide in France and Juan de Mariana’s Books *De Rege et Regis Institutione* 179–201

Book Reviews

- David PANIAGUA AGUILAR (a cura di), *Forme di accesso al sapere in età tardoantica e altomedievale VII: Scrittura e sapere in età tardoantica e altomedievale* (Julia Aguilar Miquel) 205–209

Julia AGUILAR MIQUEL (ed.), <i>Taio Caesaraugustanus. Liber sententiarum</i> (Álvaro Cancela Cilleruelo)	211–220
Ilaria MORRESI (ed.), <i>Cassiodori Senatoris Institutiones humanarum litterarum. Textus ΦΔ</i> (David Paniagua)	221–231
F. J. MORALES BERNAL, <i>La Eneida en España: las primeras ediciones impresas (1500–1550)</i> (Daniel Río Lago)	233–235
Carlos Mariscal DE GANTE CENTENO y David GARCÍA PÉREZ (eds.), <i>Virgilio y las identidades culturales hispanoamericanas</i> (Genaro Valencia Constantino)	237–242
Marta LIBERTÀ DE BASTIANI, <i>‘Ex auditu, ex signis’. Citazioni, riferimenti e storie antiche nella filosofia politica di Spinoza</i> (Martin Ruiz-Inda)	243–246
Milagros DEL AMO LOZANO, <i>Diego López. Las Sátiras de Persio. Texto latino y traducción extraídos de su declaración magistral</i> (Manuel Ayuso García)	247–250
Rafael MASSANET RODRÍGUEZ (ed.), <i>La medicina en la Edad Moderna desde el prisma de las Humanidades</i> (Sergio Pasalodos Requejo)	251–253

Marta LIBERTÀ DE BASTIANI, *'Ex auditu, ex signis'. Citazioni, riferimenti e storie antiche nella filosofia politica di Spinoza*, Milán-Údine, Mimesis Edizioni, 2023, 268 pp. ISBN: 9788857596709

El libro que nos ocupa tiene su origen en la tesis doctoral de la autora, llevada a cabo en la Université de Lyon y la Università degli Studi Roma Tre, defendida en 2019 y dirigida por Domenico Ferraro y Pierre-François Moreau. La obra se ha publicado en la colección «Spinoziana» de Mimesis Edizioni, donde han visto la luz contribuciones de renombradas especialistas como Emilia Giancotti y Chantal Jaquet, así como una recopilación de artículos sobre el *Epistolario* de Spinoza editada por la propia De Bastiani y Sandra Manzi-Manzi (Marta Libertà de Bastiani & Sandra Manzi-Manzi [eds.], *'Amice colende'. Temi, storia e linguaggio nell'Epistolario spinoziano*, Milán-Údine, Mimesis Edizioni, 2020). Una de las principales características del libro, en principio desarrollado en facultades de filosofía, es el haber logrado integrar en un solo trabajo las investigaciones filosóficas sobre Spinoza con aquellas realizadas desde el campo de la filología latina.

El primero en advertir la presencia escondida de autores latinos en las obras de Spinoza fue el poeta y filólogo Jan Hendrik Leopold en su bello libro *Ad Spinozae opera posthuma* (La Haya, 1902), donde también se trataban cuestiones más generales sobre la lengua de Spinoza y la edición de sus textos. El camino inaugurado por Leopold no fue muy transitado pero, más de medio siglo después, principalmente Fokke Akkerman y Omero Proietti desarrollaron estudios detallados sobre las citas (explícitas) y referencias (implícitas) a autores clásicos en las obras de Spinoza. Los resultados de estas investigaciones se han visto reflejados también en traducciones modernas de Spinoza, como la de Pina Totaro (Nápoles, 2007), y en la nueva edición bilingüe de las obras de Spinoza dirigida por el propio Pierre-François Moreau en Presses Universitaires de France (París, 1999, 2005, 2009, 2020).

El libro de De Bastiani se centra en analizar la relación de Spinoza con los historiadores latinos partiendo de las citas y referencias que de ellos se han identificado en sus textos así como de las historias o narraciones extraídas de sus obras, principalmente de Tácito y Curcio Rufo. La autora adopta una perspectiva que había estado en un segundo plano en los estudios precedentes: si bien estos últimos no se han limitado a coleccionar citas y referencias, es cierto que solo puntualmente han intentado dar cuenta del uso que Spinoza hace de ellas y de la función que cumplen en sus textos. Como advirtió el propio Leopold, solo en pocos casos es esta función puramente retórica. Sin

embargo, los mecanismos por los que Spinoza se sirve de las obras antiguas no siempre son transparentes: aunque el origen de las citas y, en menor medida, de las historias extraídas de los historiadores romanos sea evidente, en el caso de las referencias que Spinoza hace de ellos la filiación con un texto antiguo no siempre es segura. Frente a este problema, De Bastiani desarrolla cinco criterios para determinar la probabilidad de que las posibles referencias sean efectivamente tales (pp. 231–241). Algunos de estos criterios ya habían sido propuestos en trabajos anteriores, sobre todo por parte de Akkeman y Proietti, de forma más o menos directa, pero De Bastiani tiene el mérito de haberlos reunido y completado en un sistema unitario y coherente. Además, la utilidad de estos criterios no se agota en su eficacia para determinar la relación de una posible alusión con el texto al que supuestamente se refiere, sino que también dan una información valiosa sobre el modo en el que Spinoza utiliza los textos clásicos en sus propias obras y sobre cómo leía los textos a los que alude. De esta manera, la perspectiva introducida por De Bastiani nos permite entender con un alto grado de precisión la relación de Spinoza con los clásicos latinos. Por lo tanto, dichos criterios y la perspectiva adoptada en el trabajo suponen una contribución importante para los estudios sobre la presencia de la tradición clásica en Spinoza.

El objetivo principal del libro de De Bastiani consiste en demostrar que las citas, referencias e historias que Spinoza toma prestadas de los historiadores romanos ocupan un lugar central en la reflexión política y tienen una función extremadamente importante. Para ello, en la primera sección (pp. 25–61) la autora problematiza dos tesis generalmente asumidas. En primer lugar, aquella que considera a Spinoza como un perfecto racionalista desvinculado de toda tradición precedente. En segundo lugar, la tesis que lo reduce a un pensador de la eternidad, de la verdad *a priori*, un filósofo para el que la experiencia tiene una función muy limitada, tanto sobre el plano ontológico como epistemológico (pp. 28–29). A lo largo de esta primera sección, De Bastiani define qué es para Spinoza una historia o una narración y los valores que estas pueden tener (pp. 39–61). La conclusión a la que llega después de analizar el epistolario con Hugo Boxel y los comentarios de Spinoza sobre las historias maravillosas de las Sagradas Escrituras es que citas, referencias e historias pueden tener una función cognoscitiva (todavía sin definir en la primera sección) una vez sometidas a un proceso de crítica, de deconstrucción (p. 60).

En la segunda sección (pp. 65–91), la más breve, De Bastiani ofrece un cuadro general sobre los valores de citas y referencias en la edad moderna para seguir con una reconstrucción de la formación spinoziana, centrada principalmente en los años transcurridos junto a su maestro Franciscus van

den Enden. Uno de los aspectos que la autora subraya es la importancia de los cuadernos y libros de lugares comunes en el aprendizaje del latín y el tipo de lectura que estos implicaban. La sección concluye con algunas observaciones sobre los textos que figuran en el inventario que se hizo de la biblioteca de Spinoza tras su muerte.

Antes de empezar a analizar la relación entre Spinoza y los historiadores latinos, De Bastiani dedica toda la tercera sección (pp. 95–154) al estudio de la recepción y del uso de los historiadores latinos en época moderna. Para ello, la autora parte de algunas consideraciones sobre los cambios radicales que supuso la filosofía política de Maquiavelo y de su relación con los historiadores latinos (pp. 97–104) para pasar a ofrecer una visión de conjunto sobre el tacitismo, centrándose en los contextos neerlandés y español (pp. 104–141), los más cercanos a Spinoza. Como se demostrará en la sección siguiente, el estudio de la recepción de los historiadores latinos en época moderna es determinante para entender cuál es el uso que Spinoza hace de ellos. La sección concluye con algunas observaciones sobre los escritos políticos de Bacon y Hobbes, ambos autores bien conocidos por Spinoza (pp. 141–154).

La cuarta sección (pp. 157–226) constituye la parte central del trabajo. En ella, De Bastiani analiza las principales citas y referencias a historiadores latinos del prefacio y del capítulo 17 del *Tractatus theologico-politicus* (TTP) y del *Tractatus politicus* (TP). A partir del estudio individual de cada una de ellas y del contexto en el que aparecen, la autora deduce cuatro funciones desempeñadas por estas citas y referencias en el texto spinoziano: la función retórico-argumentativa, la confirmativa, la polémica y la antropológica (pp. 158–207). Es importante señalar que, si no hubiera sido por el estudio de la recepción de los historiadores latinos en la tercera sección, habría sido imposible identificar la función polémica. Esta aparece, sobre todo, en el TP, donde Spinoza hace uso de ciertas citas, muy utilizadas por los escritores tacitistas para justificar la monarquía absoluta, con el fin precisamente de polemizar contra ellos y rebatir sus posturas sin mencionarlos directamente (pp. 187–195). Ante la posibilidad de que los escritores tacitistas fueran la fuente inmediata de donde Spinoza tomara las referencias de los historiadores latinos, el análisis de De Bastiani demuestra que, por lo menos en el caso de Curcio Rufo y Tácito, Spinoza conocía directamente sus obras. Precisamente, uno de los recursos argumentativos empleados por Spinoza es el de efectuar interpretaciones diferentes de los textos clásicos para atacar, apoyándose en las mismas fuentes, a los escritores tacitistas. En cualquier caso, el estudio del contexto histórico-intelectual en el que se encuentra Spinoza, así como del contexto argumentativo de los textos donde se insertan las citas y

referencias, demuestra ser esclarecedor. Una de las conclusiones que merece destacarse en esta cuarta sección es que el uso diverso que Spinoza hace de sus fuentes en el *TTP* y el *TP* responde y en parte se explica a partir de las diferencias entre estos (pp. 207–217). El de las semejanzas y diferencias entre ambos tratados es un tema que ha sido muy debatido por los estudiosos y el libro de De Bastiani supone una aportación importante en este sentido.

Las funciones confirmativa y antropológica proporcionan la solución de algunos problemas expuestos en la primera sección. Para decirlo brevemente, la función confirmativa es aquella que cumplen las citas y referencias que confirman un principio que ha sido expuesto teóricamente; la antropológica, las citas y referencias que son portadoras de una experiencia universal que evidencia la relación entre afectos inter-individuales y dinámicas políticas. En cualquier caso, ambas plantean el siguiente problema: si es cierto que Spinoza niega cualquier valor a la tradición precedente y a la experiencia, estas funciones no podrían darse en su argumentación. Así, De Bastiani demuestra la imprecisión de las tesis generalmente aceptadas que hemos comentado al tratar de la primera sección. Por lo tanto, a partir del estudio de la relación entre Spinoza y los historiadores latinos, la autora consigue arrojar algo más de luz sobre otra cuestión muy debatida entre los estudiosos, la de la relación entre experiencia, conocimiento y política en Spinoza, es decir, entre teoría y praxis.

Para terminar, en el penúltimo capítulo de la cuarta sección (pp. 217–220) se hace una valoración general sobre las concepciones de la política y de la experiencia histórica de Maquiavelo, Hobbes y Spinoza. El capítulo final (pp. 220–226) está dedicado a Spinoza y el tacitismo, respondiendo así por fin a la tarea que en su día planteara Akkerman: la de establecer la posición de Spinoza respecto a dicha corriente intelectual. De esta manera, la aportación de De Bastiani contextualiza con más detalle la posición que ocupó Spinoza entre sus contemporáneos.

En fin, es necesario subrayar la utilidad y el interés de este trabajo tanto para el *lector philosophus* como para el *lector philologus*, pues, en efecto, una de sus virtudes —como ya se ha señalado— es el haber combinado los estudios de dos campos de la ciencia, la historia de la filosofía y la filología latina, y el haber contribuido al progreso de la investigación en ambos.

Martin Ruiz-Inda
Universidad del País Vasco (UPV/EHU)
martin.ruiz@ehu.eus